

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a **veintiséis de agosto** de **dos mil dieciséis**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, CARREÑO, KÜNSEMÜLLER, BRITO, SEÑORA MAGGI, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARÁNGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA, DAHM y los ministros suplentes: Señores PFEIFFER y MIRANDA.

No asisten los Ministros señores Valdés, Silva, señoras Egnem y Sandoval, señores Blanco y Cerda por hacer uso de permiso, el primero y la tercera, de feriado legal, el segundo y el quinto; y por estar en comisión de servicios, la cuarta y el sexto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

( ()

SECRETARIO